18

Cuenta de cobro 03

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS
Nit. 830.087.443-4

DEBE A:

GLADYS HUERTAS FONSECA
C.C. 41.676.474 de Bogotá

LA SUMA DE:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.850.000)

Por concepto del TERCER pago, correspondiente al mes de ABRIL de 2018, según lo establecido en el Contrato N° 193 de 2018 CENAC DE INGENIEROS, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL COMANDO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO, asesorando en todos los aspectos relacionados con la administración, manejo y control de bienes inmuebles de propiedad del Ministerio de Defensa a cargo del Ejército Nacional, así como los temas relacionados, conforme a la competencia que le atañe al Comando de Ingenieros en ésta materia.

Cordialmente,

CENAC INGENIEROS TESORERIA

GLADYS HUERTAS FONSECA
C.C. N° 41.676.474 de Bogotá
TELÉFONO CEL. 3005603702 – Fijo 6943967
DIRECCIÓN: Calle 137 N° 91 – 40 Interior 8 Apto.404
CUENTA DE AHORROS N° 2995594709-4 Bancolombia

CxP - 119318 =
obl - 127818

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS
UNIDAD APOYADA: COMANDO DE INGENIEROS

INFORME DE GESTIÓN N° 03

Bogotá, D.C., Abril de 2018

1. N° DEL CONTRATO	193 – 2018 - CENAC DE INGENIEROS
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	24 de Enero de 2018
3. POLIZA DE SEGUROS	N° De póliza 21-46-101004933 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Fecha aprobación: 25 de Enero de 2018 Aprobado por MY. MAURICIO ROMERO VELEZ
4. CRP	N° CDP: 11318 Fecha expedición: 16 de Enero de 2018 CRP: 39118 Fecha de expedición 26 de enero de 2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: CENAC INGENIEROS Dependencia: 071 Posición catálogo de gasto C-1502-100-15 Fuente: Nación Recurso: 11C SF Valor: $38.500.000
5. FECHA DE INICIO DE EJECUCION DEL CONTRATO	1° de Febrero de 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Gladys Huertas Fonseca Identificación: C.C. N° 41.676.474 de Bogotá Nacionalidad: Colombiana Dirección: Calle 137 # 91 - 40 Interior 8 Apto.404 Bogotá Teléfono de contacto: 3005603702 E-mail de contacto: gladyshu@ejercito.mil.co
7. SUPERVISOR	Teniente LIZER LUYEIMY JIMENEZ CAMARGO Oficial Geomática y Topografía C-10 COING Resolución de Nombramiento N° 008 de enero 5 de 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	**EL CONTRATISTA** a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral virtud del presente contrato, se obliga a PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL COMANDO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO, asesorando en todos los aspectos relacionados con la administración, manejo y control de bienes inmuebles de propiedad del Ministerio de Defensa a cargo del Ejército Nacional, así como los temas relacionados, conforme a la competencia que le atañe al Comando de Ingenieros en ésta materia.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) Dar respuesta a solicitudes de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas y Móviles en el territorio nacional, referido a Planes de Ordenamiento Territorial y las afectaciones de los predios del Ministerio de Defensa Ejército Nacional. 2) Contestar derechos de petición dentro de los términos fijados, consulta, información, solicitud de documentos etc. 3) Asesorar a los señores Comandantes y Suboficiales Jefes de Sección Finca Raiz de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas, Móviles y demás dependencias en materia de compra venta, donación, adjudicación, destinación, transferencia, cesiones obligatorias de los inmuebles a cargo del Ejército Nacional. 4) Coordinar con la Oficina de Asuntos Legales del Ministerio de Defensa, Grupo de Procesos Ordinarios y Contencioso Constitucional, en temas relacionados con minutas de Donación, compraventa, entre otros que requieren poder del señor Ministro de Defensa, contribuir con la redacción de recursos, acciones judiciales, argumentación probatoria en procesos policivos, acciones constitucionales, contencioso administrativas 5) Apoyar Apoyar al descongestionamiento de los procesos de Finca Raíz del Comando de

CENAC INGENIEROS
TESORERIA

Ingenieros. 66) Adelantar el procedimiento para legalizar los predios del Ministerio de Defensa por compraventa, permuta, donación, transferencia gratuita, reservas, destinación, adjudicación en cumplimiento a las normas vigentes. 7) Elaborar poderes, minutas de escrituras, proyectos de resolución, aclaración de áreas, linderos, englobes, desenglobes y declaración de construcciones según situaciones especificas, previo información técnica de topografía. 8) Efectuar el estudio de títulos folio de matrículas, cédula catastral, anexos que conforman los avalúos comerciales, estudio de conveniencia y oportunidad, solicitudes de servidumbres mineras, servicios públicos, enajenación voluntaria, expropiación entre otros, emitir conceptos que permitan minimizar el impacto a los terrenos del Ejército Nacional, así como el texto de convenios o contratos interadministrativos estableciendo la viabilidad o improcedencia del negocio jurídico propuesto ante el Ministerio de Defensa; en caso que sea necesario realizar visita de campo a los predios susceptibles de negociación. 9) Analizar y hacer las observaciones jurídicas pertinentes para tramitar de acuerdo a normas vigentes, contratos de arrendamiento y comodato de bienes inmuebles. 10) Las demás actividades asignadas por competencia a Finca Raíz del Comando de Ingenieros del Ejército Nacional que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES

- ✓ De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.
- ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia El contratista debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y devolverlos a la terminación del presente contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual
- ✓ Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.
- ✓ El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación N° 1) Dar respuesta a solicitudes de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas y Móviles en el territorio nacional, referido a Planes de Ordenamiento Territorial y las afectaciones de los predios del Ministerio de Defensa Ejército Nacional.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	**ASESORIA**	**N/A**	**SUBOFICIAL JEFE FINCA RAÍZ BR16, LEGALIZACION ÁREA TERRENO EL REMANSO GOBERNACION CASANARE, CONSTRUCCION GLORIETA. NO HAN ADELANTADO OBRAS COMPENSACION VALOR AVALÚO**	**ABR -18**

2) Contestar derechos de petición dentro de los términos fijados, consulta, información, solicitud de documentos etc.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	**OFICIO**	**20182450558311**	**RESPUESTA PETICION ALFM CUMPLIMIENTO CONVENIO 09101. TRANSFERENCIA GRATUITA CINCO TERRENOS LEY 708 DE 2001, SE ANEXAN CERTIFICACIONES CENAC USAQUEN. C4 COING**	**ABR -18**

2	OFICIO	20182450520371	RESPUESTA PETICION PERIODISTA INDEP. ALEXANDRA GOMEZ BOYACÁ, PIDE INFORMACION BIENES INMUEBLES A CARGO EJÉRCITO NACIONAL, CTOS ARRENDAMIENTO.	ABR -18

3) Asesorar a los señores Comandantes y Suboficiales Jefes de Sección Finca Raiz de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas, Móviles y demás dependencias en materia de compra venta, donación, adjudicación, destinación, transferencia, cesiones obligatorias de los inmuebles a cargo del Ejército Nacional.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	20182450557261	RESPUESTA AEROCIVIL, TRAMITES ADELANTADOS CESIÓN ÁREA TERRENO EL REMANSO, AEROPUERTO ALCARAVÁN.	ABR -18
2	OFICIO	20182450599971	SOLICITUD BR11 ESTUDIO PREVIO PLANO, DOCUMENTOS EXIGE ASUNTOS LEGALES DONACION BIEN INMUEBLE FUNCIONA DISMIL 11 EN SINCELEJO.	ABR -18

4) Coordinar con la Oficina de Asuntos Legales del Ministerio de Defensa, Grupo de Procesos Ordinarios y Contencioso Constitucional, en temas relacionados con minutas de Donación, compraventa, entre otros que requieren poder del señor Ministro de Defensa, contribuir con la redacción de recursos, acciones judiciales, argumentación probatoria en procesos policivos, acciones constitucionales, contencioso administrativas.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	20182450475541	ENVÍO ANTECEDENT, TRÁMITES EL DIVISO ÁREAS OCUPADAS CENTRALES ELECT. E IMSALUD, EXCLUSION IMPUESTO PREDIAL CÚCUTA, FIN DAR RESPUESTA INVEST. PRELIMINAR CONTRALORIA.	ABR -18
2	CORREO ELECTRONICO	N/A	COORDINACION DR, PABLO ANDRES APODERADO ASUNTOS LEGALES PROCESO DESLINDE AMOJONAMIENTO BICOR, ENVIARON PERITAJE PARA REVISIÓN. AUDIENDICA 10 DE MAYO DE 2018.	ABR -18

CENAC INGENIEROS TESORERIA

5) Apoyar al descongestionamiento de los procesos de Finca Raíz del Comando de Ingenieros.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CORREO ELECTRONICO	N/A	COORDINACION ASESORA JURÍDICA BR4, RESPUESTA CONCILIACION OCUPACION BASMIL LA	ABR -18

			ARGELIA, SE ENVIO PLANO SECTOR OCUPADO, COLINDANTES	
2	CORREO	N/A	ASESORÍA JURÍDICA OFICIAL BATALLÓN CALIBIO, CONTENICOSO CONSTITUCIONAL SOLICITA INFORM Y PRUEBAS SOBRE REDES DE ENERGÍA PARA RESPUESTA ACCION REPARAC. DIRECTA, POR MUERTE CIUDADANO 2014	ABR -18
3	OFICIO	20182450556971	SOLICITUD CENAC DE INGENIEROS ENVÍO COPIA CONTRATOS DE COMODATO ARREND FIRMADOS POR COMPETENCIA FIN ACTUALIZAR ARCHIVO FINCA RAIZ	ABR -18

6) Adelantar el procedimiento para legalizar los predios del Ministerio de Defensa por compraventa, permuta, donación, transferencia gratuita, reservas, destinación, adjudicación en cumplimiento a las normas vigentes.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	20182450518211	CUARTA BRIGADA ENVIAR DOCTOS ADELANTAR TRÁMITES PROCESO DONACION ALCALDÍA MPIO ARGELIA, TERRENO OCUPADO BASMIL, PROPIETARIO SR. LIBARDO ARANGO	ABR -18
2	OFICIO	20182450488211	REITERA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ADQUIRIR POR COMPRAVENTA TERRENOS PARTICUALRES, POSTERIOR ADJUDICACION MDN EJÉRCITO LA GABARRA.	ABR -18

7) Elaborar poderes, minutas de escrituras, proyectos de resolución, aclaración de áreas, linderos, englobes, desenglobes y declaración de construcciones según situaciones específicas, previo información técnica de topografía.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	20182450582981	SOLICITUD NOTIFICACION SUPERINTENDENCIA NOTARIADO REGISTRO STA MARTA, INICIA ACTUACION ADMINISTRATIVA REVOCATORIA FOLIO LOS TRUPILLOS.	ABR -18

8) Efectuar el estudio de títulos folio de matrículas, cédula catastral, anexos que conforman los avalúos comerciales, estudio de conveniencia y oportunidad, solicitudes de servidumbres mineras, servicios públicos.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	REVISION	N/A	REVISIÓN JURÍDICA PERITAJE PRESENTADO A JUZGADO 2 CIVIL	ABR -18

			CIRCUITO SANTA MARTA, PROCESO DESLINDE AMOJONAMIENTO TERRENO SN FERNANDO.	

9) Analizar y hacer las observaciones jurídicas pertinentes para tramitar de acuerdo a normas vigentes, contratos de arrendamiento y comodato de bienes inmuebles

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CORREO ELECTRONICO	N/A	ASESORIA JURÍDICA SUGERENCIA IDEAM, MODIFICAR CONTRATO COMODATO BIPAR INCLUYENDO NUEVO CONTRATO EN CARIMAGUA. NO ES VIABLE. SON PREDIOS SEPARADOS	ABR -18
2	RADIOGRAMA	20182450600941	SOLICITUD BR28 ESTUDIO PREVIO PLANO ACUERDO COORDENADAS ÁREA 200M2, NECESITA IDEAM INSTALACION RADAR METEOROLOGICO CARIMAGUA.	ABR -18
3	OFICIO	20182450545511	SOLICITUD ALFM FIRMAR CONTRATO ARRENDAMIENTO FUNCIONA CADS 560 M2. BR11, PREDIO BUENAVISTA MONTERIA, ANEXO REQUERIMIENTOS	ABR -18

10) Las demás actividades asignadas por competencia a Finca Raíz del Comando de Ingenieros del Ejército Nacional que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CORREO ELECTRONICO	N/A	SOLICITUD SUBOFICIALES FINCA RAIZ, BRIGADAS INFORME ACCIONES JUDICIALES EN CURSO POR OCUPACION DE TERRENOS DE PARTICULARES	ABR -18
2	CORREO ELECTRONICO	N/A	EVÍO PLANO SP. GARRIDO FINCA RAÍZ BR2, INVERSIONES JAAR, ELEVÓ PETICION INDICANDO TRASLAPO CON TERRENO OCUPADO POR EL BIVER EN MALAMBO (ATL)	ABR -18
3	OFICIO CIRCULAR	20182450523391	A TODAS LAS UNIDADES, INSTRUCCIONES RESPECTO A OCUPACION DE PREDIOS AJENOS POR TROPAS EJÉRCITO, BALDIOS. DE PARTICULARES O DE OTRAS ENTIDADES.	ABR-18

CENAC INGENIEROS TESORERIA

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

CEDAC INGENIEROS TESORERIA

Para constancia se firma en, Bogotá D.C, Abril de 2018

GLADYS HUERTAS FONSECA
C.C. N° 41.676.474 de Bogotá

DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá Abril de 2018

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
Bogotá D.C.

Quien suscribe: GLADYS HUERTAS FONSECA, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía N° 41.676.474, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos					
Nombre y Apellidos:	GLADYS HUERTAS FONSECA			Edad:	62
N° Documento:	41.676.474	Dirección:	Calle 137 # 91-40 Int. 8 Apt.404	Ciudad:	BOGOTA
Teléfono fijo:	6943967-	Celular:	3005603702	Email:	gladly_hu@yahoo.es gladly.hufo@gmail.com
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	11	Pregrado:	10	Postgrado:	1
Cuenta Bancaria No.:	2995594709-4	Tipo:	AHORROS	Entidad y Sucursal:	Bancolombia

2. Datos Familiares			
Estado Civil:	SOLTERA	**N° de hijos:**	1
Nombres de los hijos:		**Identificación:**	
GINA LORENA MALDONADO HUERTAS		1026254710	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	N/A		
No. Documento:	Dirección:	Ciudad:	
Teléfono fijo:	Celular:	Email:	
Labora en una Entidad : Publica Privada	Nombre de la Entidad:		
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Entidad:	
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Grado de Consanguinidad:	
		Cargo que desempeña:	

CENAC INGENIEROS TESORERIA

3. Experiencia laboral

Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP

Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
COMANDO DE INGENIEROS	**PRESTACION DE SERVICIOS**	**9 AÑOS ONCE (11) MESES**

4. Otros Contratos

(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.) N/A

Entidad	Tipo de contrato	N° De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total Contratado

5. Contratos Vigentes

Entidad	Tipo de contrato	N° De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
CENAC INGENIEROS	**PRESTACION DE SERVICIOS**	**193 DE 2018**	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL COMANDO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO, asesorando en todos los aspectos relacionados	**30 NOV/2018**	**$38.500.000**

			con la administración, manejo y control de bienes inmuebles de propiedad del Ministerio de Defensa a cargo del Ejército Nacional, así como los temas relacionados, conforme a la competencia que le atañe al Comando de Ingenieros en ésta materia.		

6. Datos Generales		
Pertenezco al régimen tributario	Simple X Común:	
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (ADRES), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		**Aplica X No Aplica**
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		**Aplica No Aplica X**
Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre **NO** . Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) **NO**. (Adjuntar acto administrativo). Devenga pensión de jubilación por el Ministerio de Defensa Nacional Decreto 1214 de 1990. Por tener derecho a pensión de vejez **NO** .		

7. Reserva Activa		
Hace parte de la Reserva Activa	SI NO **X**	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia		
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire		
Por llamamiento a calificar servicios.		
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.		
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.		
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.		
Por incapacidad profesional		
Por retiro discrecional		
Por no superar el período de prueba		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro		
Se ha afiliado a pensión:	SI NO **X**	**Entidad:** **Fecha:**

8. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO **X**	Causal:

GLADYS HUERTAS FONSECA
C.C. de 41.676.474 de Bogotá

CERTIFICACIÓN DE CATEGORÍA TRIBUTARIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENCIA 2018

Para efectos de los requisitos de seguridad social; asi como los de índole tributario contemplados en el artículo 329 del estatuto tributario y el decreto 1070 de 2016 que debo acreditar ante la entidad; me permito manifestarle bajo la gravedad de juramento que:

1. DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS	GLADYS HUERTAS FONSECA		
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	N° 41'676.474	
DIRECCIÓN	Calle 137 N° 91 -40 Int. 8 Apto. 404	TELÉFONO	3005603702
CORREO ELECTRÓNICO	gladyshu@ejercito.mil.co		
SOY RESIDENTE EN COLOMBIA		SI X	NO
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS AL QUE PERTENECE		SIMPLIFICADO X	COMÚN

2. DECLARACIÓN DE INGRESOS DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

Presté servicios técnicos que requieren de materiales o insumos especializados, maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del 25% del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos	SI	NO X
Los servicios fueron prestados de manera personal, en ejercicio de una profesión liberal	SI X	NO
El 80% o más de mis ingresos correspondieron a servicios prestados de forma personal o en el desarrollo de una actividad económica por cuenta del contratante	SI X	NO
Desarrollé una de las actividades del artículo 340 del estatuto tributario y me generó mas del 20% de mis ingresos brutos	SI	NO X

3. DECLARACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE

Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 14 de la Ley 1607 del 26/12/2012 y que rige a partir del 1 de abril de 2013, me permito

Certificar que soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios año 2017	SI X	NO
Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 0099 del 25/01/2013 asi:	Tarifa del	NO

4. INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Los aportes abligatorios y voluntarios establecidos por las normas vigentes que realízo mensualmente, son los siguientes:

	SI	NO
Aportes obligatorios a salud	X	
Aportes obligatorios a pensión		X
Riesgos laborales (ARL)	X	
Aportes Voluntarios a fondos de pensión		X
Ahorro para el fomento a la construcción AFC		X
Pago por medicina prepagada mensual		X
Interés o corrección monetaria en préstamos de vivienda		X
Declaro que tengo personas económicamente dependientes	X	

CENAC INGENIEROS TESORERÍA

5. INFORMACIÓN PERSONAL A CARGO

Informo que no he contratado o vinculado a dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud ADRES y ARL, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidos en las normas vigentes y los ingresos corresponden al contrato N° **193** de 2018, suscrito con LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS.

Cordialmente,

GLADYS HUERTAS FONSECA
FIRMA Y POSFIRMA

FECHA BOGOTA, ABRIL 2018

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL:	GLADYS HUERTAS FONSECA
IDENTIFICACION:	CC-41676474
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2018-04-04
FECHA DE PAGO:	2018-04-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2018-04
PERIODO SALUD:	2018-04
NUMERO PLANILLA:	8664869860
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8673557550
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
MIN001	901037916	MIN001 - ADRES	1	$ 0	$ 192,500	$ 192,500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 8,100	$ 8,100
		Total a pagar		$ 0	$ 200,600	$ 200,600

CENAC INGENIEROS TESORERIA